



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Oficina  
de Recursos Humanos

## COMUNICADO

### CPMT N° 035-2021-SERVIR “ESPECIALISTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GERENCIA PÚBLICA – GDGP”

Sobre el desarrollo de la prueba de conocimientos en la convocatoria CPMT N.° 035-2021-SERVIR, del proceso de selección en el Régimen del Servicio Civil, bajo la Ley N° 30057, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, informa lo siguiente:

- El Comité de Selección ha advertido oportunamente que la formulación de las preguntas N° 9 y 20 de la prueba de conocimientos técnica, de la etapa de evaluación de conocimiento, no es la correcta.
- Es por ello que, en aras de **garantizar los principios de meritocracia, transparencia e igualdad de oportunidades** que rigen los concursos públicos de mérito bajo la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el Comité de Selección acuerda **RETROTRAER** el presente proceso de selección hasta la etapa de evaluación de conocimientos.
- Por lo antes expuesto, los/las postulantes del CPMT N° 035-2021-SERVIR que calificaron a dicha etapa, deben presentarse a la prueba de conocimientos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Fecha de Evaluación:** Jueves, 05 de agosto de 2021

**Hora de Evaluación :** 15:00 horas

**Lugar de Evaluación:** Plataformas Digitales de la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP y Zoom.

- La Oficina de Recursos Humanos remitirá por correo electrónico el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada Zoom en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los/las postulantes), requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos.

Agradecemos su comprensión.

Lima, 26 de julio de 2021  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS